

RADICADO: 27001310300120210010400. CONSTANCIA DE NOTIFICACION

keiber mosquera <keibosky01@hotmail.com>

Lun 26/07/2021 11:54

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Chocó - Quibdó <j01cctoqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1011 KB)

notificacion 2021-104.pdf;

Doctora.

SHIRLEY PALACIOS BONILLA.

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDO.

Despacho.

**ACCION: PROCESO DECLARATIVO ORDINARIO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
DEMANDANTE: JUAN DOMIGO RODRIGUEZ BENITEZ Y OTROS.
DEMANDADO: E.P.S. SANITAS S.A.S. Y OTROS.
RADICADO: 27001310300120210010400.**

**ASUNTO: CONSTANCIA DE NOTIFICACION DE DEMANDA Y AUTO
ADMISORIO A LOS DEMANDADOS.**

JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, a través del presente me permito allegar la constancia de notificación de la demanda, en los términos establecido en los artículos 8 del decreto 806 de 2020.

JK. JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA.

ASUNTOS: ADMINISTRATIVOS - CIVILES - COMERCIALES - LABORALES Y FISCALES.

QUIBD?? D.C - CHOC?? - COLOMBIA

MOVIL(+57) 3207830863.